

Solicita Pensión de Gracia.-

AL  
EXCMO. SR.  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93/12766  
A: 24 JUN 93  
M.T.O. EDEC  
M.Z.C.

ARCHIVO

70

JORGE MAYORGA PERELLI, chileno, 63 años, soltero, cesante (trabaja ocasionalmente), carnet de identidad No. 2.309.077-5, domiciliado en Margot 1418, población Huechuraba, Conchalí, Santiago, a S.E. el Presidente de la República de Chile Sr. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, con todo respeto expone y solicita:

Que, se inició como boxeador en 1945, habiendo sido Campeón de Santiago y de Chile, en la categoría liviana, realizando honrosas campañas en Buenos Aires, Mendoza y San Juan, Argentina, ciudades a las cuales concurre como refuerzo del "Ferroviarios B.C.";

Que, desde 1955 hasta 1960, combate como profesional en Santiago, ciudades del país, como también en Buenos Aires, donde se enfrenta con ERNESTO SOBINO, a la sazón Campeón de Argentina de los livianos;

Que, lamentablemente sus condiciones deportivas no le dieron para transformarse en gran figura en su deporte, ganando poco dinero a expensas de grandes sacrificios: duros entrenamientos, privación de alimentos y abusos económicos de los empresarios boxeriles;

Que, como el boxeo le dejara sólo amigos, que constituyeron su única ganancia, uno de ellos le enseñó a reparar relojes antiguos, murales, trabajo que hasta que se terminara el "boom" de esos antiguos artefactos, declinando su compra por parte de anticuarios, le permitió vivir dignamente;

Que, por la razón predicha, desde hace aproximadamente ocho años, vive de allegado en la casa de un gran amigo, quien le proporciona una pieza al fondo de la casa, cama, ropas de dormir y de abrigo, como también le costea su alimentación;

Que, le resulta vergonzoso vivir a expensas de ese amigo, como una carga familiar suya, en circunstancias que éste tiene familia directa;

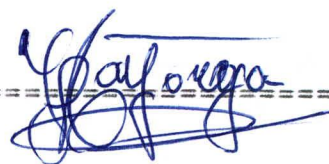
Que su pundonor le obliga a salir desde tempranas horas en las mañanas hasta muy tarde en la noche, en busca de trabajo, pero debido a su edad, no lo logra, a excepción de algunos trabajos esporádicos, de cualquier tipo, vulgo, "pololos", los que le permiten, a veces, adquirir las vestimentas que utiliza;

Que, ha tenido conocimiento que nuestro Primer Mandatario, no sólo a ex deportistas sino a los desvalidos en general les ha querido brindar esta alternativa de la Pensión de Gracia y, considerándose más que un ex deportista, un desposeído, viene en solicitar respetuosamente de S.E. el Sr. Presidente de la República don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, quiera tener a bien considerarlo para tal beneficio, única tabla de salvación que ha surgido en su atribulada existencia.

POR TANTO:

Ruega a S.E. el Sr. Presidente de la República don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, acceda a lo solicitado.-  
SANTIAGO, Mayo 3 de 1993.-

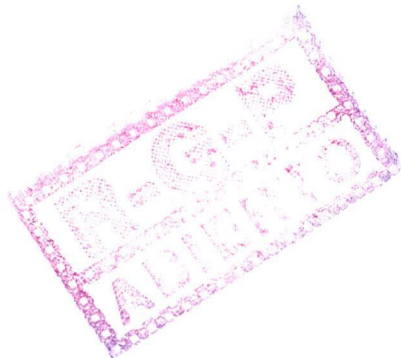
X



AL  
EXCMO. SR.  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE



RTE. J.M.P.  
MARGOT 1418  
POBLACION HUECHURABA  
CONCHALI





ARCHIVO

Ant. 93/12766  
Santiago, Junio 25 de 1993

Señor  
Jorge Mayorga Perelli  
Margot 1418  
Pob. Huechuraba.Conchalí  
Santiago

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 03/05/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría del Interior.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0003175 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Bascuñán Edwards'.

Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial